



De: Lic. Juan Pardilla
Director Administrativo y Financiero

Para: Cristina Taveras
Encargada de la División de Compras y Contrataciones

Fecha: 29 de enero de 2021

Asunto: Acta de Adjudicación a la Razón Social: Santo Catano Inversiones & Eventos Srl

En esta oportunidad, le informo que luego de verificar el requerimiento No.0004/21 de fecha 19 de enero del 2021, solicitado por el Ing. Walter Cabral, Encargado del departamento de Servicios Generales de la Oficina Presidencial de Tecnologías de la Información y Comunicación (OPTIC) referente al proceso de compra menor marcado con el No. **OPTIC-DAF-CM-2021-0003**, correspondiente a la Adquisición de Suministros de Papel Higiénicos se ha determinado adjudicar a la razón social **SANTO CATANO INVERSIONES & EVENTOS SRL** lo siguiente:

- 150 fardos de 12/1 de Papel Toalla de 1000 pies, según especificaciones técnicas por un valor de RD\$ 843.70 cada fardo.

Esta adjudicación será por un valor global de **Ciento Veinte Seis Mil Quinientos Cincuenta y Cinco pesos (RD\$ 126,555.00)** por cumplir con todo lo requerido en la solicitud de compra descrita anteriormente.

Atentamente,


Lic. Juan Pardilla
Director Administrativo y financiero

